

INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

BOLETÍN 318. XALAPA, VER. 31 DE ENERO DE 2002.

La diputada Alicia González Cerecedo presidirá la Diputación Permanente, que funcionará durante el receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LIX Legislatura del Estado.

Por mayoría de votos y con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fungirá como presidenta y como suplente será la diputada Guillermina Esquivel Kuri.

Asimismo, la vicepresidenta estará representada por la legisladora del Partido de la Revolución Democrática Leticia del Carmen García Perea y Víctor Molina Dorantes como suplente.

La secretaría la ocupará el diputado Guadalupe Velázquez Casanova; como vocales: Marcelo Ramírez Ramírez, Jorge Alberto González Azamar, Cuauhtémoc Cadena Pérez, Adán Córdoba Morales y los diputados del Partido Acción Nacional Alejandro Salas Martínez y Julen Rementería del Puerto.

Por cuanto hace a la Comisión que informará al gobernador del Estado Miguel Alemán Velasco sobre la clausura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, así como de la integración de la Diputación Permanente, serán los diputados Ignacio González Rebolledo, Alfonso Vázquez Cuevas, Víctor Molina Dorantes, Claudia Serapio Francisco, Alonso Domínguez Ferráez y José Luis Lobato Campos.

Los diputados Carlos Francisco Mora Domínguez, Rolando Eugenio Andrade Mora, y Jazmín de los Angeles Copete Zapot participarán al presidente del Tribunal Superior de Justicia Miguel Gastón Manzanilla.